

UNA MIRADA AL PAISAJE DEL ESPAÑOL EN HONDURAS

Águeda Chávez García*

Abstracts

El análisis del proceso histórico que ha seguido la lengua española en América resulta interesante desde distintas perspectivas. En estas páginas se propone una breve reflexión del español en Honduras desde la llegada de los colonos, el tratamiento en la política lingüística educativa y la denominación actual de la lengua. Se comenta que Honduras es un país plurilingüe y pluricultural lo que constituye un innegable contacto de las lenguas vernáculas y del inglés con el español, este último contacto como producto de la reciente migración que da como resultado una variación dialectal importante del español hondureño.

A look to the landscape of spanish in Honduras

The analysis of the historical process that the Spanish language has followed in America results very interesting on many perspectives. In this page a brief reflection of the Spanish in Honduras since the Colonists arrival is proposed, the treatment of the educative linguistic policies and the actual denomination of the language. It is commented that Honduras is a multilingual and multicultural country which constitute an undeniable contact of the vernacular tongues and the English and Spanish, this last contact as a product of the recent migration that results in an important dialectical variation of the Honduran Spanish.

Uno sguardo al paesaggio dello spagnolo in Honduras

L'analisi del processo storico della lingua spagnola in America è interessante da diversi punti di vista. L'articolo propone una breve riflessione sullo spagnolo in Honduras, a partire dall'arrivo dei coloni, sino alla politica linguistica educativa e alla denominazione attuale della lingua. Dato che si tratta di un paese multilingue e multiculturale, inevitabile è il contatto delle lingue locali e dell'inglese con lo spagnolo. Quest'ultimo contatto, prodotto della recente migrazione, determina un'importante variazione dialettale della lingua parlata in Honduras.

Aproximación a la variante hondureña

Se pretende en estas páginas hacer un recorrido diacrónico del proceso lingüístico, desde la llegada del español –castellano en sus inicios–, lengua migratoria,

* Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

a un territorio de lenguas indígenas; el consecuente fortalecimiento de esta a través de los siglos y el fenómeno histórico del contacto con el inglés. Se alude al carácter locativo y no posesivo de la variante hondureña dentro del diastema, desde donde podemos analizar el proceso de construcción identitario vinculado con la lengua.

Hondureñismo se define en el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE), en la primera acepción, como «palabra o uso propios del español hablado en Honduras». Para Membreño, los hondureñismos

lo componen la etimología indígena de los nombres de lugares, montañas, ríos; los nombres con su etimología de las cosas indígenas cotidianas; las palabras de uso cotidiano que aun teniendo un origen español no figuren, por alguna razón, en el diccionario publicado por la Real Academia Española; las voces españolas que se han distorsionado; los nombres de vegetales y animales del territorio hondureño que no estén documentados en obras de Botánica y Zoología (III).

Desde luego queda implícito que al referirnos a esta variante se alude a todos los niveles¹; no obstante, en este trabajo abordaremos únicamente el plano léxico por tratarse del más destacado para nuestro estudio. Antonio Torres apunta que «la lengua, los dialectos, son constructos teóricos, son agrupaciones con diferentes rasgos de abstracción, pero que recogen distintas variedades cuya concreción real se encuentra únicamente en los ideolectos» (4). Se reflejan, pues, en esta variante rasgos experienciales e interpersonales, claro está, que el contacto entre lenguas es un fenómeno social.

En 1492 España se relaciona con América, veinte años después lo hace con Honduras, específicamente. En este último viaje, año 1502, Cristóbal Colón trae la lengua castellana al territorio, por supuesto, no era una lengua homogénea, las bases para serlo comenzaban a sentarse con la primera Gramática de Nebrija, obra fundamental en la conformación de la lengua, no solo del castellano, si no de las lenguas romances. En un primer momento fue utilizada como medio de comunicación a través de la traducción oral, ya que eran los indígenas capturados a quienes se les enseñaban algunas palabras para luego utilizarlos como intérpretes, convirtiéndose estos en la principal vía de expansión de la lengua.

Por ley natural los españoles fueron aprendiendo términos indígenas e incorporándolos al ideolecto, es decir, que parte de las necesidades básicas era la comunicación inmediata con los conquistados, y de aquí el sincretismo cualitativo y cuantitativo, paulatinamente del idioma conquistador registrado en las relaciones de viaje como fiel testigo del proceso de acriollamiento lingüístico.

¹ Atanasio Herranz ha elaborado un profundo estudio al respecto en el artículo: *El español de Honduras a través de su bibliografía* en el libro *El Español hablado en Honduras* (2001).

Al respecto, Bernal Díaz del Castillo apuntaba que «Luego, las mujeres con el fruto de los hijos, trajeron también el de las palabras de la tierra: mestizas –ya– la sangre y la lengua del hombre». También que «no era necesario aindiar la lengua. [...] Ahora, antes que el nacimiento de los hombres, el acriollamiento de la palabra» (cit. en Álvar 27-30). La lengua constituye el primer acercamiento entre los hombres, hay entonces, en la lengua que se formó una interacción entre lo transcultural y lo biológico como rasgos humanísticos.

De esta interacción devinieron los rasgos lingüísticos que Centroamérica comparte, a la vez que se marcan particularidades importantes. Algunos casos a manera de ilustración.

Rasgos morfosintácticos:

- Igual que los demás países centroamericanos, en Honduras el voseo es eminente, predomina el uso del pronombre “vos” y sus formas verbales frente al “tú” en casos de tratamiento de confianza entre los interlocutores. El pronombre “usted” se mantiene para las formas de respeto o de primera aproximación a un interlocutor desconocido y con alguna frecuencia se presenta en el tratamiento familiar sobre todo en zonas rurales. A diferencia de algunos otros dialectos centroamericanos, como el de Guatemala o Nicaragua, el “tuteo” tiene muy pocas posibilidades en el habla popular, aun en los estratos sociales altos es escaso. Levemente se reporta en los medios de comunicación entre los presentadores (es común escuchar las construcciones: ‘tú tenés, tú tomás, tú querés, etc.’) no así en el discurso literario en donde predomina su uso.
- Para el pretérito simple se presenta la inclusión de /s/ al final: escribistes, vinistes, contestastes y en el futuro simple: la perífrasis verbal de ir, es imprescindible en todos los estratos sociales: vas a escribir, vas a venir, voy a contestar.
- Las contracciones son frecuentes en el habla popular con una clara tendencia a otros sectores sociales de la clase media y alta, tanto en acortamiento de sílabas como en reducción de grupos vocálicos: ‘pa mañana, pal colegio, miya mayor, me vua venir, le vua decir, luan visto’ (para mañana, para el colegio, mi hija mayor, me voy a venir, le voy a decir, lo han visto).

Rasgos fonéticos:

- Elisión del fonema oclusivo /d/ en posición implosiva final de palabra: verdá, salú, plenitú, edá, cantidá. No así en posición intervocálica como en mercado, lavado, pescado, prensado. Rasgo que se comparte con los demás países centroamericanos en calidad de fricativo o aproximante, con excepción de Costa Rica donde también puede elidirse.

- Aspiración o elisión de /s/ en realización posnuclear ante consonantes sonoras o sordas, como en posición final de palabra ante vocal acentuada o inacentuada: ‘eh̄te’ por este, ‘vah̄’ por vas, ‘mih̄mo’ por mismo, ‘cah̄pa’ por caspa, ‘loh̄ ánimoh̄’ por los ánimos. Rasgo compartido por El Salvador, Nicaragua y una parte de Costa Rica. La aspiración en posición intervocálica interior e inicial de palabra es la variante más representativa para Honduras, según Lipski, ya que aquí se presenta en todos los niveles socioculturales (Herranz. *El español Hablado en Honduras*. 98-99).
- La /ll/ se realiza como /y/ (yeísmo debilitado): este presenta elisión en casos de posición intervocálica ‘leendo’ por leyendo, ‘traendo’ por trayendo, tortía por tortilla, mantequía por mantequilla. También presente en los diminutivos terminados en –illo: banquío, chiquía, zapatío, sabanía.

Rasgos léxicos: Esta lista, breve, es una muestra de las entradas que se encuentran en el DLE con marca únicamente para Honduras. Desde luego, hay una cantidad infinita de entradas con marca para Centroamérica, lo que convierte al país en un conjunto lingüístico regional con sus particularidades a la vez.

Alagartado: Persona: oportunista. Achín: baratija. Aguacatón: Tonto. Falto de entendimiento o de razón. Bolado: Mujer muy guapa. Butuco: Persona gruesa y de poca altura. Burusco: Arbusto espeso. Pequeña rama seca de un árbol o arbusto. Matorral o arbusto seco. Chele: Una persona de piel rojiza. Chigüín: Niño. Chocoyo: Hoyuelo de las mejillas. Chuña: Persona que no tiene valía, dinero ni educación. Churute: Cosa de forma cónica, cuando no se conoce su nombre o no se quiere decir. Cusul: Habitación muy estrecha, con poca luz y ventilación. Grencho: Persona de tez blanca y pelo claro. Estadounidense. Guato, ta: Mellizo, gemelo. Hacer chingaste (paste) a alguien: Destrozar, hacer daño. Pitanga: Diarrea. Sahurín: Persona que cura y adivina el futuro. Tile: Muy difícil o imposible de realizar. Tucún: Trago. Porción de líquido que se bebe de una vez. Pirracha: Desecho de hortalizas o frutas dañadas o de menor tamaño que no se exporta. Mejengue: Lío, enredo.

La producción léxica está en constante evolución, por lo que es necesario estudios inmediatos que reflejen la conformación y el poliformismo desde el habla hasta los textos comunicativos.

La lengua en la política educativa

Bajo los reinados de Carlos V y Felipe II, el Imperio ya transcontinental estaba organizado y el castellano se consolidaba con los aportes de América. Este imperio tuvo su momento de esplendor en América, pero se desintegró a principios del

siglo XIX, no sin antes haber dejado una imborrable impronta y haberse convertido en vehículo de cultura y comunicación para más de 500 millones de hablantes hasta hoy día, aventajando con creces la variante americana a la peninsular.

Las políticas lingüísticas en América estuvieron relacionadas con la catequización, «en 1493 el Papa Alejandro VI encargó a la Corona española la conversión de los indígenas al catolicismo» (Newson 319). En Honduras se inicia a finales del siglo XVI. Mariñas Otero apunta que a pesar de haberse instalado primero en Honduras la orden de los mercedarios, fue sobre la de los franciscanos en quien recayó la educación y la evangelización. También afirma que la labor docente de los sacerdotes comienza con su llegada. Para 1550 desembarcan en Puerto Caballos dos misioneros con una carga de dos tercios de tonelada en libros (215-216).

Las etapas de la política lingüística en el país continúan en proceso permanente, procurando caracterizar a Honduras, en la actualidad, como un país plurilingüe y pluricultural correspondiendo a la riqueza y diversidad cultural.

Principales políticas lingüísticas en Honduras

- a. Monolingüe castellana: Se basa en que todos los indígenas debían aprender la lengua de los conquistadores. Vigente desde 1502 hasta 1569. «Con esta política se negaba espacio a la diversidad cultural, étnica y lingüística como política oficial de la Corona española y de las nuevas repúblicas independientes» (Hamel 108).
- b. Plurilingüe: durante el reinado de Felipe II hasta 1770 se destaca que el castellano se instituye oficial para los españoles y los indígenas que han alcanzado estatus; las lenguas indígenas para la catequización y vehículo de comunicación para religiosos mestizos, y para los indígenas. Las lenguas indígenas toman protagonismo, para el caso, el náhuatl se convierte en Lengua General de evangelización, conocido el proceso como “nahuatlización” (Herranz 55).
- c. Regreso a la monolingüe castellana: Carlos III retoma en 1770 la primera política en donde se prohíbe el uso de cualquier otro idioma distinto al español. En esta se declara la persecución a los que incumplan la ley. Esta política da inicio a la desaparición de las lenguas indígenas menos favorecidas y más expuestas al avasallamiento del español con la creación de centros de enseñanza y de otros factores, quizá de mayor valía como el mestizaje y el comercio (Herranz 155).
- d. Política bilingüe intercultural: Desde 1770 que se oficializó la política de Carlos III, no se había planteado otra desde el Estado como tal. En el año 1994, se marca un momento histórico para los grupos étnicos y grupos asentados por motivos migratorios en el siglo XVII en el Caribe y en el Noro-

riente del país. Se firma la ley que también pretende, permitir a los estudiantes indígenas el adecuado manejo del español –como lengua oficial–, y para aquellas etnias que poseen una lengua moribunda o que definitivamente ya no exista, la cultura ancestral será la base de enseñanza².

- e. Política de enseñanza de una segunda lengua: En esta administración (2014-2018) se inicia el proceso para oficializar la enseñanza del inglés desde el nivel pre-básico como política de Estado, contemplado en el Art. 60 de la Ley Fundamental de Educación. El primer programa, se realiza a través de una plataforma digital, de educación no formal del inglés, a cargo del Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop). A finales de 2014 El Reglamento de Educación Básica oficializa la obligatoriedad del inglés, como primera lengua extranjera, para estudiantes de los centros educativos básicos (1°. a 9°. Grado). En el capítulo III, de los fines y objetivos de la Educación Básica, expresa entre los objetivos a lograr: desarrollar las capacidades de lecto-escritura comunicativas y lingüísticas, en el idioma materno, en español y el inglés como primera lengua extranjera (ACUERDO 1362-SE-2014).

La coexistencia del español en Honduras, refleja la evolución claramente marcada por fenómenos inherentes al contacto interlingüístico, desde contextos naturales, llevados a políticas educativas después, y contextos geopolíticos, por tanto, no deja de ser importante el proceso de política educativa que se ha seguido a lo interno del país.

El recorrido de la denominación a la lengua

El tema es de interés, especialmente por la preferencia de un país y de otro desde la oficialidad a la lengua, la percepción y actitud colectiva e individual de los hablantes. La denominación ha tenido su tránsito en el sistema educativo hondureño, para el caso en 1679 es fundado el Colegio Tridentino en la actual Comayagua, aquí se impartían las cátedras de “Gramática castellana” (Castillo 16). En 1779 es fundada la primera escuela en la Villa de san Miguel de Heredia de Tegucigalpa: la clase de Gramática castellana fue fundamental. En 1847 abre sus puertas la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) donde, además de Gramática, se impartía “Castellano”. Se reporta que en 1852 para la carrera de Derecho que nació con la universidad misma, se matricularon en la asignatura de derecho civil: diez estudiantes, en gramática latina, aritmética y

² Corresponde a literal h) del Acuerdo Primero, en el Acuerdo presidencial 0719-EP-94 de 1994 en donde se organiza el Programa Nacional de Educación de las Etnias Autóctonas de Honduras.

“gramática castellana”: setenta y cinco estudiantes (Portillo 46). Para 1878 ya se enseñaba la asignatura de Español junto al latín (Membreño. *La Universidad antes del 1978*: 381). En 1865 mediante artículo No. 24 de la Constitución Política se ordena la creación de las Escuelas Primarias de Educación Integral en donde la gramática castellana era uno de los pilares impuestos. Décadas más tarde se pasa a llamar Idioma Nacional, denominación que dará paso a español en los programas académicos del sistema educativo nacional hasta la actualidad.

En una investigación sociolingüística (Universidad de Bergen, Noruega) Hilcia Hernández expone, entre otras temáticas, la percepción de los hondureños con respecto a la denominación de la lengua que hablan. La muestra se tomó en Tegucigalpa. Según este estudio, la denominación de castellano es utilizada por personas mayores de 55 años, el otro grupo menor de 55 años se ha apropiado de español, denominación que los centros de enseñanza han proporcionado a través de los nombres que se ha asignado a la asignatura (734).

Intentando profundizar para conocer con qué denominación nos identificamos más en otras zonas del país, elaboré una encuesta dirigida a universitarios de primer ingreso en el primer período académico del 2016 en el Centro Regional de la UNAH, en Danlí, zona Suroriental del país. La muestra fue de 86 estudiantes matriculados en la asignatura de Español General, de un total que rondaba los 160. Participaron estudiantes de ambos sexos y procedentes de diferentes departamentos (El Paraíso, Olancho, Gracias a Dios) entre los 17 a 22 años. Esta zona es marcada por ser frontera terrestre con Nicaragua y cuyo avance poblacional está asociado a la actividad económica de la hacienda desde el siglo XVII a la actualidad (Carías 108).

En la siguiente tabla ilustramos la denominación a la lengua de ambas muestras.

Tabla 1. Denominación al idioma. Creación propia a partir de Hernández (2014: 734).

<i>Población</i>	<i>Denominación</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
En Tegucigalpa	Español	303	75.8
	Castellano	75	18.8
	Español/castellano	21	5.3
	Otros	1	0.3
			100%
En Unah - Tec Danlí	Español	46	53.48
	Castellano	26	30.23
	Español/castellano	6	6.97
	ninguno	8	9.3
			100%

La denominación a la lengua está en proceso aún. Si observamos la segunda muestra de lugares con baja población comparada con la capital, Tegucigalpa, el castellano aún se hace presente como una muestra de apego e identificación de los hablantes jóvenes como resultado de la percepción en cuanto a la herencia del idioma.

Resulta curioso este titular en un artículo de prensa digital: «76% de hondureños tiene una concepción equivocada del idioma español» (www.noticiasuniversia.hn) En el texto se lee la interpretación del redactor que el estudio «revela que casi un 76% de hondureños tiene una concepción equivocada del término del idioma que hablan, que en vez de llamarlo “castellano” (lengua que predomina en la mayoría de los habitantes del país), le llaman “español”» (Universia Honduras).

El artículo 6 de la Constitución de la República de 1982 dice que «El idioma oficial de Honduras es el español». Se comparte la denominación oficial de español al idioma con cuatro de los cinco países centroamericanos, la excepción es El Salvador, con castellano. Gregorio Salvador en 1987 se adelantaba al asegurar que los americanos «por lo pronto van siendo los únicos ahora en llamarlo con su nombre universal, español, [...] mientras que por aquí estamos minimizando al llamarlo castellano, con el nombre del dialecto originario» (82).

La importancia de la denominación radica en distinguir la lengua que llegó junto a los conquistadores, tomando en cuenta el punto de partida, y el rumbo que tomó al evolucionar y convertirse en vehículo de comunicación para una inmensa mayoría.

Indigenismos como sustrato. El inglés, una influencia ineludible

Honduras es un país multiétnico y plurilingüe, con poco más de ocho millones de habitantes. Según el último Censo oficial del 2013, alrededor del 86.6% de la población es mestiza o blanca, negro o mulato 6.0%, indígenas 4.3%, y una mínima cantidad de europeos y asiáticos con 5.5%. Establecer datos ha resultado difícil siempre debido a la poca precisión; para el caso, el Censo anterior del 2001 registra un 7% de esa población. Alarmante pensar que en doce años cerca del 3% de esta población desapareció.

El descenso indiscriminado de los grupos indígenas en el país se registra desde el siglo XVI, para Johannessen en Ciro Cardoso la población aborígena a la llegada de los conquistadores era de 1 200 000. Para 1590, descendió a 18 000 (55). Para Newson de 800 000 descendió a 15 000 para 1539 (178). Los factores son múltiples pudiéndose sintetizar en tres:

- a) las incidencias epidémicas o pandémicas de enfermedades contra las que los indios no contaban con defensas orgánicas;

- b) Conflictos de impacto moral y cultural, actuando negativamente sobre la natalidad (desgano vital);
- c) la política de obligar a los indios a centrarse en grandes poblaciones para beneficios económicos (Cardoso 54).

Como somera referencia de la población indígena hondureña actual en comparación con los demás países centroamericanos y México, se presenta la siguiente tabla:

Tabla 2. Porcentaje de la población indígena en C.A. y México. De creación propia a partir de varias fuentes.

<i>Países</i>	<i>Porcentaje de población indígena</i>
Guatemala	40
Nicaragua	8.63
Costa Rica	2.4
El Salvador	0.2
Honduras	4.3
México	10.9

Interesa destacar la vigencia de la lengua materna de estos grupos minoritarios, considerando el tiempo que dista desde la colonia, el encontronazo cultural y el contacto que mantienen con el resto de la población mestiza, con lo cual nos enfrentamos al español como lengua materna y como segunda lengua.

La relación geografía constituye el primer contacto, es así como de inmediato comienzan a registrar vocablos que serán útiles en la comunicación y que quedarán escritos en los documentos coloniales. La toponimia hondureña procedente de las lenguas náhuatl, lenca, maya-chortí, chorotegas, pech, misquito, etc. representa un testimonio vivo de los lugares nombrados por los aborígenes. Ciudades importantes como Tegucigalpa y Comayagua, municipios, aldeas, caseríos o barrios son voces de la vida cotidiana del pueblo hondureño: Ojojo-na, Guanacaste, Esquilinchuche, Ajuquinapa, Yarumela, Cane, Guayacán, Lempira, Danlí. Por tanto la vigencia de las voces indígenas, palpitan en el desarrollo cultural antropológico del país.

Importante señalar que Honduras es uno de los mayores aportantes al *Diccionario de la Real Academia Española* en la 22^a edición³. Al respecto, Atanasio

³ DLE desde la 23^a edición, que por primera vez la RAE incorpora los aportes de las veintidós academias de la Lengua Española, sumando de 10 908 voces y acepciones americanas a 26 999.

Herranz, miembro de la Academia Hondureña de la Lengua y tenaz investigador del español hondureño expresó que:

El total de palabras de la nueva edición del DRAE-2001 que reciben la marca Honduras (Hond) es de 2 456, a las que hay que sumar 286 entradas que llevan a marca regional de América Central (Am. Cen.) y que registran una frecuencia significativa de uso en Honduras. Para lograr el total de “hondureñismos” de este diccionario es preciso añadir 40 gentilicios hondureños que carecen de la marca de Hond. Pero que aparecen en la definición. Por ejemplo, “tegucigalpense” (*Academia Hondureña de la Lengua*, 6: 182).

El inglés ingresa en Honduras en el período colonial con la presencia de los corsarios y piratas ingleses, principalmente en la zona insular y nororiental. Se intensifica su influencia lingüística con el enclave minero, y con mayor fuerza en la Costa Atlántica con el enclave bananero a comienzos del siglo XX con la oleada migratoria más importante desde entonces. En esta etapa se da tanto la migración regional como interterritorial, además se cumple lo que Moreno Fernández apunta sobre los tipos de migraciones en cuanto a la lengua: de tipo heteroglósica, con el inglés de los norteamericanos, y homoglósica con los hablantes centroamericanos con el español en común (68).

El departamento de Islas de la Bahía desde mediados del siglo XVII con la llegada de colonos ingleses descendientes de los ya aludidos corsarios y piratas, adoptó el inglés como lengua materna, por tanto, el español se convierte en segunda lengua, adoptando matices interesantes en los diferentes niveles. Este departamento tiene la población más minoritaria de Honduras. Según el Censo de 2013, para el 2015 se estiman 65 932 habitantes. El mismo Censo lo ubica como el departamento con más acceso a la tecnología, por encima de los grandes núcleos poblacionales, clara consecuencia del posicionamiento inglés.

Las oleadas migratorias de hondureños en busca de un “mejor destino” intensificada a partir de los últimos 20 años hacia Estados Unidos es también una influencia directa de los cambios y aportaciones. Innegable suceso lingüístico que se registra en el habla cotidiana, medios de comunicación masivo, en el nivel educativo, y que, además, permea en la literatura, a lo interno de las obras como en nombres de novelas y cuentos como *Big Banana*, *Caribe Cocaine*, *El regreso de una wetback* (este último con tema migratorio), *Banana Republic* (cuento), por mencionar algunos⁴.

Con esto pretendemos acercarnos al amplio abanico dialectal del español y los matices de norma que registra este país, dado que las normas lingüísticas

⁴ Los autores de las obras: *Big Banana*, Roberto Quezada; *Caribe Cocaine*, Ernesto Bondy; *El regreso de una wetback*, Denia Nelson y *Banana Republic* de Kalton Bruhl.

están ineludiblemente marcadas por procesos históricos, problemas sociales, y contactos interlingüísticos permanentes. La variedad hondureña enormemente rica, goza del prestigio al igual que otras variantes. La ASALE reconoció la pluralidad de normas lingüísticas igualmente prestigiosas en el español desde su creación, considerando que uno de los objetivos prioritarios es determinar el español estándar nacional de cada país. Claudio Zamora Bogantes afirma que «El prestigio y la utilidad de una lengua a nivel de la comunicación dependen de la correlación de fuerzas entre los participantes en el acto comunicativo» (124). En este sentido, el proceso lingüístico es un factor fundamental como soporte para la creación de identidad lingüística a través de la apropiación de códigos incorporándolos en los diferentes recursos académicos utilizados en el sistema educativo como marca de país.

Bibliografía citada

- Alvar, Manuel. *Americanismos en la Historia de Bernal Díaz del Castillo*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica. Instituto de Cooperación Iberoamericana. 1990.
- Bentley, Jeffery W. *Diccionario campesino hondureño*. *Revista Ceiba*, 42 (2001), 2: 79-156.
- Carías, Marcos. *De la patria del criollo a la patria compartida*. Choluteca: Ediciones subirana. 2005².
- Cardoso, Ciro y Pérez, Héctor. *Centroamérica y la economía occidental (1520-1930)*. San José: Universidad de Costa Rica. 1977.
- Castillo, Martínez, Mario. "Historia, arte y sociedad en la Colonia". Secretaría de Relaciones Exteriores Tegucigalpa, Honduras. 1993: 11-32.
- Cortés, Carlos R. *Hondureñismos*. Tegucigalpa: Guardabarranco. 2013.
- González, Nelson y Carías, Marcela. "Comportamiento del fonema oclusivo dental sonoro en posición final de palabra en estudiantes de la UNAH". *Portal de la ciencia-UNAH*, 5 (2012): 87-97.
- Herranz, Atanasio. *Estado, sociedad y lenguaje*. Tegucigalpa: Guaymuras. 1996.
- (ed.). *El español hablado en Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras. 2001.
- . "El español de Honduras a través de su bibliografía". Id. *El Español hablado en Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras. 2001: 61-86.
- Mariñas Otero, Luis. *Honduras*. Tegucigalpa: Editorial universitaria. 1983².
- Membreño Márquez, Alberto. "La Universidad antes del 1978". *Revista de la Universidad Tegucigalpa*, XIII (1948): 380-382.
- . *Hondureñismos. Vocabulario de los provincialismos de Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras. 1982³.
- Moreno Fernández, Francisco. "Lingüística y migraciones hispánicas". *Lengua y migración*, 5 (2013), 2: 67-89.
- Newson, Linda A. *El costo de la Conquista*. Tegucigalpa: Guaymuras. 2000.
- Portillo Sáenz, Andrea. *La educación superior en Honduras 1733-1997*. Tegucigalpa: Scancolor. 1997.
- Rainer, Enrique Hamel. "Language conflict and language shift: a sociolinguistic framework for linguistic human rights". *International Journal of the Sociology of Language*, 127 (1997): 107-134.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española. 2014²³.

Revista de la Academia Hondureña de la Lengua. El pueblo hondureño, lingüista por derecho propio, 6 (2002): 177-184.

Salvador, Gregorio: *Lengua española y lenguas de España*. Madrid: Ariel. 1987.

Torres Torres, Antonio. *El español de América*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona (Textos docents Text-guia, 230). 2001.

Webgrafía

Bogantes Zamora, Claudio. “Lengua y poder: migración, cultura nacional e identidad”. *Diálogos Latinoamericanos*, 9 (2004): 117-129. http://www.lacua.au.dk/publications/9_di_logos_latinoamericanos/lengua_y_poder.pdf (consultado el 12 de diciembre 2016).

Dirección General de Estadísticas y censos DIGESTYC. Gobierno de El Salvador. <http://www.digestyc.gob.sv> (consultado el 2 de enero 2017).

Hernández, Hilcia. “Actitudes lingüísticas en Honduras. Un estudio sociolingüístico sobre el español de Honduras frente al de otros países de habla hispana”. Ana Chiquito y Miguel Ángel Quesada Pacheco (eds.). *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*. *Bergen Language and Linguistic Studies*, 5 (2014): 715-792: <http://dx.doi.org/10.15845/bells.v5i0.687> (consultado el 12 de diciembre de 2015).

Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras. Reporte del XVII Censo de Población y Vivienda. 2013: <http://www.ine.gob.hn/> (consultado el 9 de noviembre 2016).

Ley Fundamental de Educación. Decreto Legislativo No. 262-2011. http://www.se.gob.hn/seduc/Leyes_lfe/ (consultado el 18 de diciembre 2016).

Leyes del sistema educativo. *Reglamento de Educación Básica* (ACUERDO 1362-SE-2014): http://www.se.gob.hn/seduc/Leyes_lfe/ (consultado: 18 de diciembre 2016).

Universia Honduras (3 de marzo de 2015). “76 de los hondureños tiene una concepción equivocada del idioma español”. <http://noticias.universia.hn/cultura/noticia> (consultado el 22 de diciembre 2016).